

Cursos de VERANO 2024

Hoja de inscripción



Código: 14-01

Nuevas perspectivas en las Ciencias Forenses
(3.ª ed.)

Director/a: Annamaria Barbaro



Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2023-2024. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaria de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaria de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaria de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaria de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ES54 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaria informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaria que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2023-2024**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares, Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad⁹⁹

Información y contacto

Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
Colegio de los Basílicos. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza

Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
<https://posgrado.uah.es/es/cursos-de-extension-universitaria/>

Colabora

Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es

SÍGUENOS



@Extension_UAH

Cursos de VERANO 2024

IV Centenario de la resolución de la sentencia de divorcio, devolución de su dote y orden de alejamiento en favor de Francisca de Pedraza por parte del rector de la Universidad de Alcalá Álvaro de Ayala



Código: 14-01

Nuevas perspectivas en las Ciencias Forenses
(3.ª ed.)

Director/a: Annamaria Barbaro



Fechas: 19,20 y 21 de junio de 2024
Lugar de realización: modalidad híbrida. Aula 25 (2ª planta) del Edificio de Ciencias.
Horario: 10:00 - 14:00 y 16:00 - 19:00 (19 y 20 de junio)
10:00-14:00 (21 de junio)
Horas lectivas: 25 horas (19 horas lectivas + 6 horas de trabajo autónomo).
Créditos: 1 CTS
Precio: 50 € - 40 € (estudiantes universitarios, desempleados, miembros IUICP y cuerpo policial).
Cantidad de alumnos/as: mínima: 15 - máxima: 40
Perfil del alumno/a: estudiantes de grado y/o postgrado en criminalística, criminología, ciencias forenses/policiales, veterinarios y estudiantes de veterinaria, profesionales, afines.
Objetivos del curso:
Conocer aspectos básicos de las Ciencias Forenses, su extensión y aplicación.
Conocer el/los métodos de investigación en una escena del crimen mediante la discusión de casos.
Contribuir con la adquisición de competencias, la formación y actualización en Ciencias Forenses.

PROGRAMA

> Día 1: 19 de junio

09:45-10:00- Acto de apertura y bienvenida.

I. Sesión teórica

10.00 - 11.00 Carmen García Ruiz. Investigación en Ciencias Químicas y Forenses.
11:00 -11:30 Anna Barbaro. Avances en el análisis forense de ADN.
11:30 - 12:00 Víctor Toledo González. Principales aspectos en las ciencias forenses animales.
12:00-13:00 David Parra Pecharromán. El análisis de ADN animal.
13:00-14:00 - José Luis Ferrando. Balística forense.

II. Sesión teórica online

16:00 - 17:00 Alan Diego Briem Stamm (Argentina). Enfoque en la odontología forense.
17:00 - 18:00 Rossana Oliva (Costa Rica). La relevancia de la botánica forense.
18:00 - 19:00 Entrega de un cuestionario y de una tarea para que los alumnos lo analicen y solucionen de forma individual aplicando los conocimientos adquiridos en la parte teórica. (3 horas de estudio individual en casa)

> Día 2: 20 de junio

I. Sesión práctica

10:00 -14:00 / 15:00-19:00.
Anna Barbaro y Víctor Toledo.
La investigación del escenario de un delito con participación humana y animal. El rol del perito y la redacción del informe. Los alumnos tendrán la posibilidad de investigar una escena del crimen y aprender las correctas metodologías que se utilizan en el campo.

Entrega de un cuestionario y de una tarea para que los alumnos los analicen y solucionen de forma individual aplicando los conocimientos adquiridos en la parte práctica. (3 horas de estudio individual en casa)

Día 3: 21 de junio

I. Sesión teórica

10:00-14:00 Anna Barbaro y Víctor Toledo. Revisión y discusión de las tareas entregadas a los alumnos.
Resolución del cuestionario. Presentación y discusión de casos reales.

Temas tratados:

1. El escenario del crimen.
2. Búsqueda de evidencias.
3. Recogida de muestras biológicas humanas/animales y no biológicas para el análisis forense.
4. Avances en algunas ciencias forenses: genética, biología, química, toxicología, ciencias forenses animales.
5. El rol del perito y la redacción de informe.

Relación de Profesores participantes:

- **Annamaria Barbaro:** Genetista Forense (PhD), Investigadora Universidad de Alcalá, Presidenta de la *Worldwide Association of Women Forensic Experts (WAWFE)*.
- **Víctor Toledo:** Veterinario Forense, (PhD en ciencias forenses). Representante WAWFE España. Director Grupo Científico de trabajo internacional en Ciencias Forenses Animales (ISWG-AFS). Presidente de la *International Society for Animal Forensic Sciences*.
- **Carmen García Ruiz:** Catedrática de Química Analítica de la Universidad de Alcalá. Decana adjunta del grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses de la Universidad de Alcalá.
- **José Luis Ferrando.** Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Zaragoza. Profesor asociado de la asignatura Balística y trazas instrumentales del grado de criminalística: Ciencias y Tecnología forense, de la Universidad de Alcalá. Comandante Jefe del Departamento de Balística y Trazas Instrumentales del Servicio de Criminalística. Dirección General de la Guardia Civil.
- **David Parra Pecharromán.** Doctor en Veterinaria, Comandante Jefe del Departamento de Medio Ambiente del Servicio de Criminalística, Dirección General de la Guardia Civil.
 - **Alan Diego Briem Stamm.** Odontólogo forense, profesor adjunto en el grado en Criminalística, Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA), Docente en la Universidad de Buenos Aires (UBA), representante WAWFE Argentina.
 - **Rossana Oliva:** Bióloga Forense, poder judicial de Costa Rica. Doctoranda en Ciencias Forenses (Univ. Murcia). Representante WAWFE Costa Rica.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nuevas perspectivas en las Ciencias Forenses (3.ª ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 14-01

DATOS PERSONALES:

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.